



Diez y siete maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO MDLXXVIII
OCHO.

misma Interesadoj manifesten a este Ayuntamiento
el proyecto que tienen para la construcción de un molino y
Arroyo, para que se reconozca si es útil y conveniente; o en que
tra algun reparo digno de atención y objeción que ponerle.
Sobre todo determinará lo que fuere de su agrado; Thabiendolo
oído, tratado y confixio el asunto largamente, y contemplandolo
muy de cerca el pensamiento de dicho Señor D. Salvador. Acordó
se haga saber a los Comisarios de la dicha obra que en el ten-
mino de ochodias presenten el Plan que han levantado para
ella a la Junta que entiendo en la de la Pared de la Seo, para
que lo reconozca, y con lo que esta exponga en su vista se
tra higa todo a la Ciudad, a fin de resolver lo conveniente.

Se repare el Malecón, teniendo presente la Ciudad lo providenciado en Car.
oñ, como esta re-
vuelto. Acatorse del febrero proximo sobre la composición del Dique
de Malecon; Thaxi fente necesario de que este importante edi-
ficio este con la firmesa debida. Acuerda se repare a la mayor
brevedad en la forma que esta revuelto; Acuyofin los Cas.
Comisarios nombrados axan quantas disposiciones contem-
plen a proposito para que no se retarde dicha composición.